**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021**

# PLAN DIGITAL

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | ***24003607*** |
| **DENOMINACIÓN** | **CEIP CRA JIMENA MUÑIZ** |
| **LOCALIDAD** | **CORULLÓN** |
| **PROVINCIA** | **LEÓN** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2021/22** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**
**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

   2.1. Análisis de la situación del centro.

   2.2. Objetivos del Plan de acción.

   2.3. Tareas de temporalización del Plan.

   2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

   3.1. Organización, gestión y liderazgo.

   3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

   3.3. Desarrollo profesional.

   3.4. Procesos de evaluación.

   3.5. Contenidos y currículos

   3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

   3.7. Infraestructura.

   3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

   4.1. Seguimiento y diagnóstico.

   4.2. Evaluación del Plan.

   4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

# 1. INTRODUCCIÓN

## CEIP CRA JIMENA MUÑIZ - CORULLÓN (LEON)

Imprimir

### Datos Generales

**Tipo de entidad:** CENTRO DOCENTE
**Tipo de centro:** COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA (C.R.A)
**Código del centro:** 24003607
**Titularidad:** Centro público
**Dirección:** CALLE CASANOVA , S/N
24514 CORULLÓN (LEON)
987542097 24003607@educa.jcyl.es
http://crajimenamuniz.centros.educa.jcyl.es

### Servicios y recursos

- Jornada Continua
- Transporte

### Localidades del centro

- CORULLÓN
  CALLE CASA NOVA , 7 24514
  987542097 24003607-0@educa.jcyl.es
  http://crajimenamuniz.centros.educa.jcyl.es

### Centros de referencia

- CFIE: CFIE DE PONFERRADA

### Enseñanzas

- Segundo Ciclo de Educación Infantil
  - Segundo Ciclo de Educación Infantil
- Educación Primaria
  - Educación Primaria



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

**Características del entorno**

La zona en la que está ubicado el C.R.A Jimena Muñiz, se encuentra situada al oeste de la provincia de León y compuesta por el Ayuntamiento de Corullón y el de Villadecanes – Toral de los Vados.

Está bañada por los ríos Burbia y Sil que marcan zonas ribereñas propias y características.

En la actualidad sólo permanece abierta la cabecera del CRA. El resto de las localidades están enlazadas por una red de carreteras secundarias que salen de las nacionales y comarcales. Las comunicaciones entre los pueblos ofrecen algunas dificultades por el estado deteriorado en el que se encuentran algunas de ellas, al ser vías de tercer orden. Los alumnos que viven en alguna de esas localidades son trasladados en taxi a la cabecera.

La población de Corullón es de unos 871 habitantes, según el censo del año 2019. El descenso desde el año 1996 ha sido de unas doscientas personas, debido principalmente a la falta de perspectivas laborales de nuestra zona y provincia. Hay que indicar un ligero atisbo de la presencia, cada vez más común, de familias de inmigrantes de diferentes nacionalidades en esta comarca.

Estamos en una zona agrícola en régimen de explotación familiar. Existe una escasa industrialización, que se sitúa en la periferia de Carracedelo y Ponferrada. El trabajo en la industria y servicios lo complementan con las tareas agrícolas.



El nivel económico de los habitantes de la zona es medio-bajo, debido a la dependencia agropecuaria en franca decadencia.

**Características del centro**

El C.R.A. cuenta con dos edificios en la única localidad que lo conforma con la siguiente distribución:

En Corullón está el edificio donde se ubican las aulas, 1 de E. Infantil y 1 de E., Primaria, y otro edificio contiguo, donde se encuentra ubicada la Dirección del C.R.A., la Sala de Profesores y el aula de informática.

No se dispone de patio, se dispone de la plaza del pueblo, la cual está abierta para los períodos de recreo.

El C.R.A Jimena Muñiz de Corullón consta de una unidad de Educación Infantil y una de Educación Primaria.

El número de maestros/as es de tres, una de Educación Infantil, uno de Educación Primaria con Educación Física y una de Inglés con horario parcial. Comparte además una maestra de música con el CEIP de Toral de los Vados, una de Educación Religiosa compartida con el CEIP Navaliegos de Ponferrada y una de Lengua Gallega compartida con el Colegio San Lorenzo de Brindis de

Villafranca del Bierzo. Además, también contamos con una maestra de PT y otra de AL compartidas con el Colegio de Toral de los Vados.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

El Plan CoDiCe TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la información y de la Comunicación. Con la incorporación de las TIC a nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, pretendemos que nuestros alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC.

| | |
|---|---|
| MISIÓN | Utilización de las TIC como herramienta en el proceso enseñanza-aprendizaje. |
| VISIÓN | Logro de un nivel de competencia digital acorde con el currículo. |
| VALORES | Nivel de adquisición de competencia digital para un uso correcto y respetuoso en la comunicación y en el intercambio de información en el entorno escolar y familiar. |



### 2.1. Análisis de la situación del centro:

**Principios e intenciones del Plan TIC en el contexto socioeducativo. Aspectos didáctico-pedagógicos y comunidad educativa.**

A modo de introducción y haciendo referencia a la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, la competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Desde el centro y con la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa favoreceremos el desarrollo de dicha competencia a través de la elaboración del Plan TIC.

El Plan de CoDiCe TIC recoge los principios, intenciones, adaptaciones y la organización de los recursos y los procesos de enseñanza- aprendizaje, dentro del contexto socioeducativo, de las líneas didáctico-pedagógicas de nuestro centro, y de la comunidad educativa.

Las tecnologías digitales están siendo incorporadas de forma prometedora y con gran entusiasmo en todos los niveles de la educación. Para consolidar el progreso y para asegurar su escala y sostenibilidad, las instituciones educativas tienen que revisar sus estrategias organizativas para mejorar su capacidad de innovación y para explotar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales.

El centro está comprometido con estos cambios y su desarrollo en el contexto educativo de forma que el alumnado sea conocedor de las ventajas que este nuevo modelo de información puede proporcionarle.

La finalidad de este Plan está encaminada a conseguir un desarrollo positivo de la competencia digital tanto en la utilización de recursos como en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

**Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del Desarrollo del Plan TIC.**

Desde los inicios del desarrollo de los diferentes programas informáticos de gestión que la Consejería de Educación empezó a implantar en los centros, estos empezaron a manejarse dentro de las posibilidades que ellos ofrecían y el centro disponía.

En la actualidad el centro sigue participando en diferentes programas adaptándose a las necesidades tecnológicas que la nueva educación y nuestro día a día demanda.

La formación del profesorado se realizaba a través de los diferentes cursos que las diferentes administraciones ofertan. En la actualidad además de los diferentes cursos se está llevando a cabo un plan de formación de centro en contenidos relacionados con las TICs.

El centro dispone de página web desde que la Consejería de Educación puso en marcha la plataforma que integraba web, bitácora y aula virtual hoy aula virtual Moodle.



Las comunicaciones con las familias y alumnado se realizan vía grupos de correo electrónico, web del centro, grupos de WhatsApp y plataformas como Teams.

Todo el centro se está implicando en el uso de la herramienta perteneciente a la Licencia Office 365, Teams, llevando a cabo todas las posibilidades que nos facilita, adecuando su uso a la edad de nuestro alumnado.

Por todo esto, nuestro centro, apuesta por un cambio metodológico en el que las nuevas tecnologías se aprovechen de forma eficaz y racional.

**Tiempo de aplicación y Desarrollo del Plan en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.**

El uso de las nuevas tecnologías está presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa, alumnado, profesorado, familias y personal…las emplean a diario en su vida profesional y personal, de esto se desprende la necesidad de formación del profesorado en estas herramientas, para que la integración de las TIC en el Centro llegue a todo nuestro alumnado y que consigan una competencia adecuada a su nivel.

Por todo ello, el Plan TIC debe ser permanente durante todo el proceso educativo. Debemos ser responsables tanto el profesorado en cuanto a la formación permanente como la administración en la dotación de infraestructura y recursos tecnológicos para su desarrollo.

Para conocer cuál es la realidad del centro en el desarrollo e implantación de este Plan y teniendo en cuenta que desde hace varios años hemos estado utilizando las TIC dentro de las

posibilidades que la administración nos ha prestado, hemos realizado una breve descripción basándonos en la herramienta DAFO. Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

| INTERNAS | EXTERNAS |
|---|---|
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| • Algunos dispositivos obsoletos<br>• Falta de competencia digital en el profesorado.<br>• Falta de horas libres.<br>• Sobrecarga de proyectos. | • Cambios legislativos.<br>• Falta de recursos económicos.<br>• Falta de unificación en selección de aplicaciones a utilizar. |
| FORTALEZAS | OPRTUNIDADES |
| • Motivación del alumnado y profesorado en la aplicación de las TICs en el aula.<br>• Nueva red wifi “Escuelas conectadas”<br>• Préstamo de dispositivos portátiles.<br>• Panel interactivo en infantil.<br>• Plan de formación permanente y grupo de trabajo en competencia digital.<br>• Actualización de página web del centro. | • Facilitar el acceso a internet a las familias.<br>• Préstamo de dispositivos portátiles para trabajar en casa.<br>• Comunicación rápida y a distancia con familias y alumnado.<br>• Acceso a metodologías innovadoras más motivadoras para el alumnado. |



**Propuestas de mejora**

- Realizar SELFIE para el próximo curso 2022/2023

### 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- A nivel general el Plan debe responder a los siguientes objetivos generales:
- Potenciar el empleo de las Nuevas Tecnologías como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Facilitar el acceso del alumnado a los medios informáticos como apoyo al refuerzo educativo.
- Fomentar el uso seguro y responsable de los medios telemáticos.
- Actualizar y mantener al día toda la información del centro en sus aplicaciones informáticas, principalmente en la web del centro.

**Objetivos de dimensión pedagógica.**

- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Favorecer el uso de las TIC como recurso personal del profesorado, para la gestión administrativa y en la comunicación con las familias.

- Potenciar desde el centro el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para el uso de la comunidad educativa (Plataforma de Educacyl).
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los situados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Favorecer y potenciar desde el centro un proceso formativo a través de cursos y grupos de trabajo, que permita al profesorado conocer y desarrollar el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que disponemos para su utilización en la práctica docente.
- En el presente curso escolar el profesorado está realizando formación y grupo de trabajo en contenidos relacionados con las nuevas tecnologías y su aplicación en la práctica docente.

**Objetivos de dimensión organizativa.**

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de las plataformas educativas proporcionadas por la Junta de Castilla y León (página web del centro, Teams...).
- Promover acciones formativas con el alumnado y las familias en el centro sobre temas relacionados con las TIC.
- Favorecer la accesibilidad de la comunidad educativa a los medios y recursos tecnológicos que dispone el centro.
- Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.
- Aplicar las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos (actas, boletines informatizados) y de autoevaluación del profesorado.
- Mantener la seguridad y confidencialidad de las TIC del centro a través de las correspondientes contraseñas.
- Continuar con el uso de las TIC en todos los procesos de la gestión administrativa del centro.
- Transmitir la información del CFIE y Centro de Formación a Distancia a todo el profesorado.



**Objetivos de dimensión tecnológica.**

- Continuar ampliando de nuevas dotaciones tecnológicas al centro dentro de las posibilidades.
- Realizar un mantenimiento y actualización periódico de los dispositivos.
- Retirar los equipos obsoletos.
- Llevar a cabo un uso responsable y cuidadoso que evite el deterioro de los dispositivos.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan TIC se está desarrollando en el presente curso escolar hasta el mes de abril, fecha de la presentación del mismo.

La duración del Plan TIC es un proyecto a largo plazo, ya que seguirá evolucionando y será desarrollado en los cursos venideros dando continuidad al trabajo realizado con el fin de alcanzar los objetivos marcados.

- ✓ En este Plan TIC se plantea para el primer trimestre de cada curso escolar una ***revisión y actualización.***
- ✓ A lo largo del segundo trimestre del curso habrá un ***seguimiento*** del Plan en base a las conclusiones de la autoevaluación.
  El seguimiento lo llevará a cabo la comisión TIC asegurando que cada agente del plan cumpla con su parte.
- ✓ La ***evaluación*** se realizará con los indicadores que la Consejería de educación nos ofrece en su cuestionario de autoevaluación.

  En el tercer trimestre del curso se evaluará el Plan TIC con relación a estos tres puntos:

  - Consecución de los objetivos planteados.
  - Adecuación de las actividades realizadas.
  - Propuestas de mejora para el próximo curso.

- ✓ Las ***conclusiones*** derivadas de esta evaluación se plasmarán en un documento que se adjuntará a la memoria de final de curso.

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión del Plan se hará a través de los siguientes elementos:



- ✓ Exposición en el Consejo Escolar y el Claustro.
- ✓ Exposición en la Página Web del Centro como medio para publicitar nuestra identidad digital.

El Plan TIC, al formar parte de los documentos del centro, estará a disposición de la comunidad educativa y su publicación en la web facilitará un mejor conocimiento, implicación y participación de toda la comunidad educativa sobre el mismo.

La dinamización de este Plan irá encaminada a la apertura y escucha activa de todos los sectores implicados en el centro, los cuales propondrán ideas o actividades para el desarrollo de la conciencia y competencia digital en el centro.

Además, el coordinador TIC será quien dinamice la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación.

**Forma de difusión al alumnado:**

Se dará a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso.

- ✓ Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos con los que van a trabajar.
- ✓ Contenidos que trabajarán durante el curso para el desarrollo de la Competencia digital.
- ✓ Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.

**Forma de difusión al profesorado:**

Se dará a conocer en los primeros claustros:

- ✓ Las modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.
- ✓ El funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- ✓ Las normas de uso de medios informáticos disponibles.

**Forma de difusión a las familias:**

Se dará a conocer en las primeras reuniones generales con las familias:

- ✓ Las claves de acceso al portal EDUCACYL.
- ✓ Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- ✓ Herramientas informáticas de trabajo en el aula de los alumn@s.
- ✓ Contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la Competencia digital del alumn@.
- ✓ Recursos con los que cuenta el centro en cuanto a la seguridad y protección digital para nuestros alumn@s.



## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Debido a la casuística del centro, la planificación, gestión y elaboración del Plan TIC, recae en tres de los docentes del centro (directora y especialistas de inglés y educación física), aunque a la hora de llevarlo a la práctica toda la comunidad educativa se implica de manera participativa en el proyecto.

El CRA Jimena Muñiz basándose en toda la normativa legislativa publicada tiene todos los documentos institucionales del centro:

- ✓ Proyecto Educativo.
- ✓ Reglamento de Régimen Interno
- ✓ Programaciones Didácticas adaptadas a dicha legislación.
- ✓ Plan de formación en centro
- ✓ Programación General Anual.

En todos ellos están desarrollados los aspectos documentos deben contemplar con el desarrollo de las TIC.

**Constitución de la comisión TIC.**

El centro ha contado hasta el curso 2020-21 con un técnico informático que realizaba el mantenimiento de los equipos informáticos cuyos sistemas operativos han quedado obsoletos. Actualmente esas funciones han sido asumidas por los técnicos de la Junta de Castilla y León y los equipos informáticos renovados en la medida de lo posible.

La Comisión TIC del centro estará integrada en la Comisión de Coordinación Pedagógica. El director del Centro, al igual que en la CCP, será el coordinador de esta Comisión TIC, el cual elaborará un documento base, al que se sumarán las aportaciones del profesorado.

El profesorado, podrá proponer la adición, modificación o supresión de objetivos, normas de uso o modos de evaluación, propuestas que se estudiarán y se votarán para llevarlas a cabo.

**Funciones de la Comisión TIC:**

- Fomentar la utilización de las TIC por parte de los maestros, apoyando al profesorado en la integración de estas dentro del currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente.
- Elaborar el Plan TIC de centro, añadiendo o modificando lo que se crea conveniente en cada uno de los cursos académicos.
- Actualizar con frecuencia la página web del colegio, proponiendo materias para incluir en ella.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado, familias y el alumnado, relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el CFIE y la Consejería de Educación de Castilla y León.
- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.



**Funciones del equipo directivo (Coordinador TIC)**

- Mantenimiento de los equipos e informar de los problemas que puedan surgir para su solución a la mayor brevedad posible.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías de CFIE.
- Elaborar, con el resto de componentes de la comisión, el presente Plan e incorporarlo en los documentos del Centro.
- Coordinar la formación del profesorado.

**Funciones del profesorado**

- Participar en las reuniones para la elaboración del presente Plan y su incorporación a los Documentos del Centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Seguimiento y evaluación del Plan.
- Difusión y dinamización del Plan
- Realizar y fomentar actividades, tareas y proyectos en todas las áreas utilizando los recursos tecnológicos de que disponemos.
- Establecer feedbacks y comunicación con el alumnado a través del correo corporativo y la plataforma Teams.
- Supervisar que las normas de manipulación y seguridad digital se cumplan.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**Punto de partida**

En nuestro día a día el profesorado integra las TIC en su práctica docente, siendo un entorno eficaz para el aprendizaje con material elaborado por el profesorado, materiales proporcionados por la Junta de Castilla y León, editoriales, trabajos realizados por el alumnado, así como diferentes recursos educativos disponibles en internet.

Desde las diferentes áreas curriculares se hace mención del desarrollo de la competencia digital teniendo integradas diferentes actividades relacionadas con las TIC.

Debemos conocer las principales características de la "Competencia digital" para un buen desarrollo y adquisición de la misma, tanto por parte de los profesores/as, como de los alumnos/as y familias.



Por ello debemos tener en cuenta los siguientes aspectos que debemos tratar:

La información: es importante comprender el cómo se gestiona y se pone a disposición del alumnado la infinidad de información que la red nos ofrece. Saber seleccionar en los diferentes motores de búsqueda los contenidos más apropiados a los diferentes niveles educativos.

La comunicación: es necesario conocer el buen uso de los diferentes medios de comunicación digital, así como saber que recursos podemos compartir públicamente. El centro educativo ha progresado mucho en este aspecto sobre todo a partir del periodo de confinamiento que nos tocó vivir. En la actualidad seguimos manteniendo una comunicación activa con el alumnado y familias a través de los diferentes medios que tenemos a nuestra disposición: aula virtual, Teams, correo corporativo...

Creación de contenidos: La gama de posibilidades que la red puede ofrecer en la creación de contenidos para su desarrollo en el aula es inmensa, así como su expansión a través de aplicaciones interactivas como Genially o Canva, presentaciones con la herramienta PowerPoint, Kahoot, Quizziz...

La seguridad: es importante educar en seguridad digital y conocer los riesgos a lo que nos exponemos todos los que utilizamos las TIC. El centro consciente de este aspecto fomenta la seguridad digital con diferentes actividades, ponencias, charlas, Día de Internet Segura etc. para toda la comunidad educativa.

**Organización dinámica de grupos.**

En la actualidad el centro está organizado en dos grupos: 1º grupo que engloba infantil y primer Internivel de primaria, y un 2º grupo perteneciente al segundo Internivel de primaria.

En el 1º grupo (infantil-1º internivel primaria) se trabaja principalmente con el panel interactivo recientemente instalado en el aula. Además, disponen de ordenadores de aula individuales.

En el 2º grupo (2º internivel de primaria) disponemos de un ordenador personal para cada alumno. Desde las diferentes áreas curriculares utilizamos este dispositivo como herramienta de trabajo en diferentes tareas, actividades y ejercicios. (Búsqueda de información, RAE, exposiciones orales y escritas, esquemas y mapas mentales, evaluación, refuerzo y repaso de contenidos, trabajos cooperativos...)

Los dos grupos trabajan con la pizarra digital en diferentes áreas, destacando inglés y música.

En cuanto a los criterios del centro sobre evaluación, contenidos, objetivos y actividades para el desarrollo y adquisición de la competencia digital, se verán reflejados en las tablas del apartado 3.5. CONTENIDOS Y CURRICULO.

Desde el centro también realizamos las siguientes prácticas de enseñanza y aprendizaje en la aplicación de las TIC.

- Planes de mejora en los que hemos y estamos participando.
- Plan de seguridad y confianza en internet CIBEREXPERTOS: riesgos y amenazas, buenas prácticas en internet, identidad y privacidad.
- Programa RELEO de reutilización de libros de texto.
- Participamos durante el presente curso en la plataforma SMILE AND LEARN.
- Curso de FORMACIÓN EN CENTRO Y GRUPO DE TRABAJO sobre uso del OFFICE 365 y sus posibilidades.



Centrándonos de manera más específica en la aplicación y uso de las TIC en el aula, consideramos que el profesorado del centro está haciendo un uso razonable y eficaz de las Tics desde hace años y muy especialmente durante el tiempo de pandemia que nos ha tocado vivir desde marzo de 2020 hasta la fecha y continuación.

Se debe tener en cuenta que desde hace años los centros no disponen de recursos técnicos que hayan facilitado la labor de integración de las Tics y que durante este tiempo de pandemia el profesorado ha puesto a disposición sus recursos propios de conectividad tanto en sus domicilios como en el propio centro, usando sus móviles para conexión de datos móviles de internet.

Durante el mes de noviembre han llegado al centro 12 ordenadores portátiles y la conexión wifi del Programa de Escuelas Conectadas que facilitará el trabajo de una forma más eficaz.

Por ello consideramos que se debe valorar en su justa medida el siguiente uso de las TIC que exponemos a continuación.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| RECURSO TIC | QUÉ HACEMOS |
|---|---|
| **PIZARRA DIGITAL/ PANEL DIGITAL** | ○ Visionar vídeos complementarios.<br>○ Actividades interactivas y juegos para reforzar contenidos.<br>○ Al ser táctil, permite trabajar con el alumnado aplicaciones interactivas como Genially, Educaplay, liveworksheets... |
| **E-MAIL CORPORATIVO-PROFESORES** | ○ Toda la información y documentación de interés se envía por esta vía:<br>○ Convocatorias de claustro.<br>○ Información puntual de la D.Provincial. . Documentos, planes para su revisión y actualización. Comunicación con la D. Provincial a nivel administrativo.<br>○ Comunicación de cursos de formación del CFIE de Ponferrada y http://crfptic.centros.educa.jcyl.es/sitio/. |
| **E-MAIL – FAMILIAS** | ○ Creación de grupos de correo por cursos.<br>○ Comunicación con las familias.<br>○ Comunicaciones sobre diferentes convocatorias de ayudas, actividades a realizar, informaciones puntuales y de interés para la comunidad educativa |
| **OFFICE 365** | ○ Teams. Esta aplicación es la más usada por el profesorado, ya que ofrece diversas posibilidades para la comunicación con el alumnado.<br>○ Envío de trabajos que son devueltos para corregir y reenviados de nuevo al alumnado.<br>○ Forms. Elaboración de exámenes y formularios. Para enviar al alumnado y /o familias.<br>○ OneDrive. Almacenamiento de archivos.<br>○ PowerPoint. Presentaciones en diferentes áreas.<br>○ Word. Elaboración de fichas y contenidos. |
| **AULA VIRTUAL EDUCACYL** | ○ Dentro de las posibilidades que ofrece esta herramienta, la utilizamos para subir archivos en diferentes formatos como ampliación de contenidos o fichas, vídeos.<br>○ Tareas, modelos de trabajos que deben realizar y enviarlos por la plataforma para su corrección y devolución. |
| **WEB DEL CENTRO** | ○ Aquí está toda la información del centro tanto administrativa como pedagógica de interés para la comunidad educativa. |
| **TELÉFONO MÓVIL** | ○ Grabaciones de pequeños vídeos que luego se visionan para trabajar aspectos relacionados con la expresión oral.<br>○ Grupos de WhatsApp para una comunicación más rápida con las familias en temas puntuales. |
| **PROGRAMAS DE GESTIÓN** | ○ Programa Colegios. Gestión organizativa del centro.<br>○ GECE. De gestión económica.<br>○ RELEO PLUS. Gestión de banco de libros. |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | |
|---|---|
| | ○ TRAMITA CASTILLA Y LEÓN. Gestión de presentación telemática de diferentes planes propuestos por la administración de CYL. |
| **OTRAS APLICACIONES** | ○ En el área de música se trabaja con las siguientes aplicaciones: Audacity, Musescore, Canva, IMove y Genially.<br>○ En el área de educación física se han utilizado aplicaciones como Geocaching y Tabata Timer. |

### 3.3. Desarrollo profesional.

Al inicio de cada curso el profesorado se reúne para decidir el plan de formación permanente que más se adapte a las necesidades del profesorado.

En la actualidad y continuando con la formación de cursos pasados, estamos inmersos en un plan de formación con itinerario TIC a través del CFIE de Ponferrada, curso con grupo de trabajo con relación a las posibilidades que nos ofrece OFFICE 365 y su aplicación efectiva en el aula.

Al finalizar el curso el profesorado se reúne para valorar la formación realizada y concretar carencias y necesidades. A partir de esa reflexión se empieza una planificación de la formación para el siguiente curso, que siempre estará sujeta a cambios según las demandas del profesorado y la oferta de la consejería de educación.



Dentro del plan de acogida a nuevos docentes en el centro, se incluyen aspectos relacionados con las TIC como, por ejemplo: Claves de acceso, medios tecnológicos disponibles, metodologías activas, redes sociales, planes de formación...

**Plan de Acogida del nuevo profesorado**

Al principio de curso se facilitará a cada nuevo/a profesor/a un dossier (está en documento aparte) en el que se incluya información relevante sobre la metodología de trabajo existente en el centro. Este dossier digital tendrá los siguientes objetivos:

- ✓ Informar de la metodología del centro, así como organización, actividades y tareas a llevar a cabo.
- ✓ Guiar en las actividades TIC que se realicen.
- ✓ Mostrar cauces de formación a través del CFIE.
- ✓ Otorgar una formación inicial de los recursos informáticos básicos utilizados en el centro (Smart Notebook, Microsoft Office, Facebook y página web del centro).

**Líneas de formación del profesorado**

La formación TIC realizada en el centro en los cursos anteriores es:

- ✓ Curso OFFICE 365 en el aula Introducción.
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE AULAS MOODLE EDUCACYL
- ✓ INTRODUCIMOS OFFICE 365 EN EL AULA (GRUPO DE TRABAJO)
- ✓ Sesiones formativas para el manejo y administración del panel interactivo.

**Actuaciones de mejora**

- Realizar anualmente al menos una actividad formativa relacionada con las TIC.
- Creación de recursos y repositorios para su uso por parte de todo el profesorado.

### 3.4. Procesos de evaluación.

**Situación de partida**

a) Procesos de aprendizaje

El profesorado del centro valorará de acuerdo con los contenidos y criterios de evaluación elaborados en las tablas de contenidos del currículo las correspondientes evaluaciones de estos procesos.

b) Procesos de enseñanza

Las TIC en el aula se aplican durante las diferentes clases en la que el profesorado crea conveniente apoyarse en ellas para un complemento en los procesos de aprendizaje y los alumnos al mismo tiempo se van familiarizando con los contenidos desarrollados.



| INDICADORES DE LOGRO EN COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO. | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *EDUCACIÓN INFANTIL* | *1* | *2* | *3* | *4* |
| 1. Identifica los componentes del ordenador, pantalla, teclado, ratón | | | | |
| 2. Es capaz de manejar el ratón por el escritorio. | | | | |
| 3. Hace doble clic en los iconos para acceder a las aplicaciones. | | | | |
| 4. Abre y cierra aplicaciones. | | | | |
| 5. Enciende y apaga correctamente el ordenador. | | | | |
| 6. Respeta las normas de utilización del ordenador de la clase. | | | | |
| 7. Muestra interés en las actividades que se presentan en la PDI. | | | | |
| 8. Realiza acciones básicas de motricidad fina en el panel interactivo. | | | | |
| | | | | |
| *EDUCACIÓN PRIMARIA 1º INTERNIVEL* | *1* | *2* | *3* | *4* |
| 1. Identifica los componentes del ordenador. | | | | |
| 2. Desplaza el ratón con soltura por el escritorio. | | | | |
| 3. Entra en las aplicaciones del escritorio según indicaciones de la profesora/a. | | | | |
| 4. Utiliza correctamente el teclado. | | | | |
| 5. Sale correctamente de los diferentes programas que usa. | | | | |
| 6. Sabe navegar por las aplicaciones que se utilizan en la clase. | | | | |
| 7. Entra en el aula virtual de Educacyl. | | | | |

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8. Realiza pequeñas búsquedas en internet. | | | | |
| 9. Captura imágenes y las guarda. | | | | |
| 10. Descarga archivos de trabajo del A. Virtual. | | | | |
| 11. Crea carpetas y organiza sus trabajos en ellas. | | | | |
| 12. Realiza actividades on line a través de Teams, AV Educacyl. | | | | |
| 13. Se comunica por correo electrónico y chats corporativos. | | | | |
| 14. Muestra interés por las actividades TIC. | | | | |
| | | | | |
| *EDUCACIÓN PRIMARIA 2º INTERNIVEL* | *1* | *2* | *3* | *4* |
| 1. Identifica los componentes del ordenador | | | | |
| 2. Entra en las aplicaciones del escritorio según indicaciones de la profesora/a. | | | | |
| 3. Sale correctamente de los diferentes programas que usa. | | | | |
| 4. Sabe navegar por las aplicaciones que se utilizan en la clase. | | | | |
| 5. Realiza búsquedas en internet, según las indicaciones dadas. | | | | |
| 6. Organiza sus tareas en carpetas en el escritorio. | | | | |
| 7. Maneja el Word con las herramientas más elementales. | | | | |
| 8. Captura imágenes de internet y las pega en Word. | | | | |
| 9.Se desenvuelve por las diferentes aplicaciones, Teams, Educacyl, PowerPoint, Canva… | | | | |
| 10. Se comunica a través de correos electrónicos, chats, llamadas y videollamadas de plataformas corporativas. | | | | |
| 11. Realiza presentaciones a través de PowerPoint, Canva, Genially... | | | | |
| 12. Muestra interés por las TIC. | | | | |



### c) Procesos tecnológico-didácticos

La comisión TIC a propuesta del Coordinador TIC quien se encargará de realizar una valoración de los medios tecnológicos de los que dispone el centro, así como su funcionamiento, expondrá al claustro de profesores la situación real y la propuesta de mejora en aspectos como:

- ✓ Valoración de los programas de gestión administrativa.
- ✓ Actualización de la web del centro.
- ✓ Utilización de plataformas educativas, tanto las propuestas por la Consejería de Educación, como por las editoriales u otras que el profesorado haya valorado positivamente.
- ✓ Actualización del profesorado mediante grupos de formación en centros.

## 3.5. Contenidos y currículos

### EDUCACIÓN INFANTIL

**OBJETIVOS**

- Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la pizarra digital (encender /apagar, manejo del ratón, puntero).
- Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la pizarra digital.
- Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula.
- Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones.

**CONTENIDOS**

- Encendido y apagado del ordenador.
- El escritorio y los iconos.
- Los periféricos: ratón, pantalla…
- Aplicaciones infantiles.
- Plataforma de Smile and Learn

**ACTIVIDADES**

- Escribir, leer y dibujar en la PDI.
- Encender y apagar el ordenador.
- Practicar con el ratón y el puntero de la
- PDI en actividades adaptadas a este nivel.



**COMPETENCIA DIGITAL**

- Identifica los componentes del ordenador y de la PDI.
- Maneja el ratón y escribe algunas palabras con el teclado.
- Utiliza la PDI y el panel interactivo para realizar actividades.
- Trabaja con programas de lectoescritura y de lógica matemática.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Reconocer las partes del ordenador y sus periféricos.
- Utilizar el ratón y puntero de la PDI.
- Resolver actividades que se plantean en las diferentes aplicaciones adaptadas.

**EDUCACIÓN PRIMARIA: 1º INTERNIVEL**

**OBJETIVOS**

- Adquirir el vocabulario básico relacionado con el ordenador y la PDI.
- Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.
- Conocer y utilizar, de forma sencilla, la barra de herramientas del panel interactivo.
- Reconocer, identificar y utilizar las partes principales de un ordenador (elementos básicos del escritorio, letras y números del teclado, mayúsculas, intro)
- Utilizar el procesador de textos Microsoft Word.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Iniciarse en el sistema de organización de archivos en el ordenador.
- Manejar los diferentes programas siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su utilización.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Mantener las medidas básicas de navegación segura y privacidad.
- Conocer medidas básicas de seguridad (antivirus).
- Iniciar el uso del aula virtual.
- Valorar el trabajo cooperativo.

**CONTENIDOS**

- Encendido y apagado.
- Utilización del teclado.
- Uso de la tecla INTRO.
- Abrir y cerrar programas.
- Programas Canva, WORD, Quizziz…
- Juegos del ordenador, de los libros de texto y buscados en internet previa selección por los profesores.
- Pequeñas búsquedas en internet (animales, plantas…)
- Trabajos con el procesador de textos Microsoft Word:
- Crear archivos, carpetas, guardar.
- Seleccionar imágenes en internet y guardarlas en su carpeta.
- Aula Virtual de Educacyl.
- Plataforma de Smile and Learn.



**ACTIVIDADES**

- Escribir, leer, dibujar.
- Encender y apagar el ordenador, utilizar el teclado y la tecla INTRO.
- Abrir y cerrar programas.
- Ejercicios seleccionados por el profesor con PAINT y WORD.
- Iniciar en el uso de Word.
- Crear documentos de Word, modificar el contenido y guardarlo.
- Crear carpetas para guardar en ellas los documentos elaborados.
- Seleccionar imágenes en internet y guardarlas para elaborar cuentos.
- Trabajo de contenidos del libro digital.
- Actividades de compresión y expresión oral.
- Entrar y salir del aula virtual con su usuario y contraseña.

**COMPETENCIA DIGITAL**

- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.
- Escribe oraciones cortas con el teclado del ordenador.
- Crea, modifica y guarda documentos.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Crea, organiza y guarda carpetas.
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando el resultado final.
- Localiza en el ordenador el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
- Distingue y utiliza los diferentes iconos de la barra de herramientas de la PDI.
- Maneja el libro digital en el panel interactivo e interactúa con las actividades.
- Utiliza el entorno virtual de aprendizaje facilitado por la editorial de los libros de texto.
- Inicia la presentación de tareas y comunicación usando la herramienta Teams

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Manejar con destreza el ratón.
- Utilizar el teclado localizando números y letras.
- Realizar actividades con Word y guardarlas correctamente.
- Elaborar documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto.
- Reforzar y ampliar contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Reconocer distintos dispositivos de almacenamiento: CD, DVD, USB, Discos Duros.
- Realizar búsquedas en internet.
- Conocer las herramientas básicas de la PDI y realizan actividades en ellas.
- Utilizar de forma responsable las TIC, en la manipulación del ordenador y sus periféricos, USB, CD, DVD y la navegación en internet atendiendo a las instrucciones dadas por el profesor.
- Iniciar la presentación de tareas y comunicación usando la herramienta Teams.



**EDUCACIÓN PRIMARIA: 2º INTERNIVEL**

**OBJETIVOS**

- Utilizar el ordenador como refuerzo de conceptos y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Dominar el uso del teclado y del ratón.
- Manejar un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Trabajar con el procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas
- Utilizar la PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección.
- Utilizar una memoria USB, organizando su propio sistema de archivos.
- Manejar correctamente el navegador y el buscador.
- Saber buscar y seleccionar la información sobre diferentes temas.
- Ser responsable en el uso del ordenador y de internet, practicando una navegación segura.
- Utilizar el aula virtual y la página web del centro.
- Usar del aula virtual como medio de comunicación con el profesor, ampliación de los temas y realización de actividades.
- Consolidar del uso de la herramienta Teams y otras del paquete Office 365
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.

- Usar de forma responsable las TIC.

**CONTENIDOS**

- Aplicaciones web de refuerzo
- El Aula Virtual de Educacyl.
- Office 365: Word, PowerPoint…
- Plataforma Smile and Learn.
- Organización por carpetas, archivos.
- Guardar archivos en Pendrive, disco duro o en la nube.
- Presentaciones en PowerPoint y otras herramientas virtuales(Genially, etc.)
- Motores de búsqueda.
- Seguridad en la red.

**ACTIVIDADES**

- Buscar webs donde haya actividades de refuerzo y explicación de contenidos.
- Entrar y navegar por el AV de Educacyl, descargar archivos y enviarlos al profesor.
- Realizar trabajos con Word, incluyendo imágenes.
- Organizar escritorio del ordenador personal: creando carpetas y agrupando archivos.
- Guardar archivos Word como pdf.
- Realizar presentaciones y sencillas infografías con Genially, Canva, etc.



**COMPETENCIA DIGITAL**

- Crea documentos en un procesador de texto y los guardas de forma correcta.
- Maneja la PDI y panel interactivo para realizar ejercicios y exposiciones sencillas.
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor.
- Crea documentos en Word, configurando elementos variados, apariencia, estructura, inserta imágenes…
- Maneja de forma natural los espacios Web propuestos por el profesor y sus recursos multimedia (Portal de la Junta, mapas interactivos…)
- Realiza presentaciones a través de PowerPoint y otras herramientas disponibles en internet con uso educativo vistosas y bien elaboradas.
- Maneja la Plataforma Virtual de aprendizaje en el aula y en casa para recoger información, realizar actividades y comunicarse con el profesor o profesora.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Utilizar correctamente el ratón utilizando el botón secundario para obtener propiedades.
- Buscar y observar diferentes páginas web (JCYL, CLIC, libros vivos, juegos didácticos, mapas interactivos…)
- Presentan contenidos trabajados en clase a través del ordenador y la PDI.
- Utilizar el Word y otras aplicaciones del Office 365.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Utiliza el procesador de textos (Word) haciendo uso de las acciones más habituales: insertar imágenes, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos, insertar imágenes…
- Organizar los contenidos de mis asignaturas en el escritorio del ordenador.
- Usar correctamente las TIC.

**METODOLOGÍA**

En E. Infantil y en el 1º internivel la integración de las TIC se hace a través del juego, los niños y niñas entienden y van interiorizando de forma progresiva el código informático, esto favorece el desarrollo de la competencia digital necesaria para un uso progresivo y autónomo del ordenador y la PDI, teniendo en cuenta que el uso de las TIC no puede plantearse como una herramienta aislada, sino como refuerzo y ampliación de los conceptos trabajados en clase.

En el 2º internivel la presencia de las TIC está totalmente integrada en el currículo.

**ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Teniendo en cuenta los avances en el mundo de las NT en contenidos y aplicaciones, es necesario revisar de forma periódica dichos aspectos.
- Anualmente se debe hacer un seguimiento de los contenidos para una renovación parcial en los diferentes niveles educativos.
- Todos los recursos y aplicaciones informáticas estarán alojados bien en la web del centro o AV de Educacyl, para acceso del profesorado y alumnado.



**METODOLOGÍA DIDÁCTICA:**

- Se integrará el uso del ordenador, la experimentación y las relaciones sociales para lograr una enseñanza activa y significativa.
- Se orientará la enseñanza en torno a las nuevas tecnologías para su aplicación en la vida cotidiana.
- Se partirá de los conocimientos iniciales del alumno en el manejo del ordenador como base para asentar los aprendizajes posteriores.
- La utilización de las TIC no supondrá una modificación de los contenidos a adquirir por los alumnos, sino que constituirá un medio para conseguirlos.
- La información presentada a través de las TIC deberá ser atractiva, variada y adaptada a los contenidos y a las demandas sociales del momento.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### A) Contexto del entorno de comunicación de la comunidad educativa

La comunidad educativa recibe la información por email, web del centro y WhatsApp. A través de los emails se les puede enviar cualquier tipo de documento en diferentes archivos. La web del centro está actualizada puntualmente y allí está alojada toda la información que las familias deben conocer.

En la primera reunión del curso a las familias se les informa puntualmente de estas informaciones.

El centro tiene creadas grupos o listas de correos tanto de los padres, como el corporativo del alumnado para canalizar cualquier tipo e información.

### B) Comunicación con la Administración

A nivel institucional, el centro se comunica con la administración a través de email, para enviar documentación, escritos…firmados digitalmente. De igual forma la comunicación de retorno de la administración se canaliza de la misma manera.

De igual forma los programas de gestión, COLEGIOS Y GECE, están actualizados diariamente y la administración tiene los datos en tiempo real. Consideramos que a nivel de gestión estos programas deben dar solución a problemas administrativos que hoy por hoy no se dan.

## 3.7. Infraestructura

En estos momentos los equipos TIC de que disponemos son los siguientes:

- Un ordenador de sobremesa y un dispositivo portátil para dirección, jefatura de estudios y secretaría.
- Tres ordenadores de sobremesa para la sala de profesores.
- Un ordenador de sobremesa con PDI para el aula multidisciplinar (inglés, música)
- Un ordenador de sobremesa y un panel interactivo Smart para el aula de infantil.
- Un ordenador de sobremesa para la biblioteca.
- Dos ordenadores de sobremesa para el aula de educación primaria.
- Este curso hemos dado de baja tres dispositivos de sobremesa que no reunían las condiciones técnicas para su uso con sistemas operativos obsoletos.
- Diecisiete dispositivos portátiles, cuatro de los cuales pertenecen a Red XXI cedidos al centro para los alumnos que no disponen de dispositivos informáticos en sus casas.
- Una impresora en secretaría.
- Una impresora multifunción en dirección.



El centro dispone de web integrada en la plataforma proporcionada por la Junta de Castilla y León.

El centro está conectado al “Programa de Escuelas Conectadas” .Durante el primer trimestre se finalizaron los trabajos de instalación del programa “Escuelas Conectadas”.

**Mantenimiento y responsabilidades**

El cuidado y la gestión de los equipos quedará baja la responsabilidad de los profesores/as que los utilicen. Cualquier deficiencia o mal funcionamiento lo deben comunicar al coordinador TIC o al director del centro, para que este informe al técnico de mantenimiento de las incidencias reseñadas.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Además, el centro tiene una hoja de registro de incidencias para llevar un mejor control y mantenimiento.

**Normas a tener en cuenta:**

- ✓ Solamente se pueden guardar archivos relacionados con la tarea educativa.
- ✓ Los equipos se deben apagar una vez finalizada la sesión.
- ✓ Los proyectores deben estar apagados siempre que no se usen.

### 3.8. Seguridad y confianza digital

Al inicio del curso escolar se presenta a los padres y madres un documento de consentimiento o no del tratamiento de imágenes y voz del alumnado en las diferentes actividades que se hagan en el centro y su publicidad en la web del centro.

Para evitar posibles incidencias se procura utilizar lo menos posibles imágenes del alumnado y cuando se recurre a ello se toman de espalda y a nivel general.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- ✓ Es el encargado de generar las contraseñas de los alumnos/as de acceso al Portal de Educacyl en caso de pérdida.
- ✓ Administración y actualización de la web del centro.
- ✓ Custodia del certificado digital del centro.



La dirección del centro se encarga de gestionar las contraseñas de los programas COLEGIOS Y GECE. A los equipos de secretaría y dirección se accede con contraseña.

Durante el curso pasado y el actual se han realizado varias actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital (Plan de formación especifico, día de internet seguro INCIBE)

En cursos posteriores seguiremos realizando este tipo de actividades de información/formación para toda la comunidad educativa.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Anualmente se realizará un seguimiento y revisión del Plan TIC. Cada curso se ajustará la programación de las actividades a la realidad del cambio constante y rápido en cuanto a herramientas, aplicaciones y recursos informáticos.

**Seguimiento interno:**

- Trimestralmente la comisión TIC se reunirá para realizar el seguimiento y puesta en práctica de los compromisos.

- La comisión TIC realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro, en este informe se reflejarán también las propuestas de mejora para el próximo curso, que han de servir como punto de partida para la actualización del Plan.
- Al inicio del curso, en septiembre, el Plan TIC se incluirá en la P.G.A, y en la Memoria final de curso se reflejarán las conclusiones de la evaluación del Plan.
- Cada dos cursos se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diferentes sectores de la comunidad educativa: profesorado, familias y alumnado.

**Seguimiento externo:**

Por parte de los responsables de las TIC, encargados de verificar el nivel y el desarrollo del Plan en su momento, de cara a posteriores certificaciones.

- Primer instrumento de diagnóstico: Durante el mes de noviembre de 2021 hemos llevado a cabo una autoevaluación Códice TIC por medio de Stilus, con el fin de realizar el diagnóstico de la situación actual del centro.
- Escala de evaluación del Plan TIC elaborada por la comisión TIC. (Punto 4.2)
- Cuestionarios virtuales utilizando la herramienta FORMS para los distintos sectores de la comunidad educativa:



  - Formulario para el profesorado:

    https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUOTVZR1JSSE5TTDMzR1dUSUdBWFJWU0czRy4u

  - Formulario para las familias:

    https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUNE1VTkZUTFJZWkc3MElFWVNaMlM1NFRJNi4u

  - Formulario sobre formación para las familias:

    https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfDz5WoxgUVMoC2-LJr6lbZUQzZWUElVTFBEODVYVlZFTVYwODk4R1JPWS4u

- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

  Autoevaluación TIC (jcyl.es)

- Resultados de la evaluación del alumnado.

- Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC). Se participará en las sucesivas convocatorias para seguir acreditando el nivel TIC, con la intención de ir mejorando y obteniendo cada vez un nivel de reconocimiento más alto.
- Auditorías internas o externas: las que correspondan por parte de las autoridades educativas responsables del desarrollo del Plan TIC.

### 4.2. Evaluación del Plan.

Para la valoración del Plan de Integración de las TIC en el centro necesitamos que valores los siguientes aspectos del 1 al 5:

#### A. DIMENSIÓN EDUCATIVA

| INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Los objetivos del Plan se han cumplido | | | | | |
| Adecuación de los contenidos digitales propuestos | | | | | |
| Número de actividades del Plan realizadas | | | | | |
| Tiempo empleado en actividades digitales | | | | | |
| Grado de utilización de los recursos y medios tecnológicos | | | | | |
| Idoneidad de la metodología empleada | | | | | |
| Efectividad de los recursos empleados | | | | | |
| Utilización por parte del alumno de las plataformas del centro | | | | | |
| Influencia en el rendimiento del alumno | | | | | |
| Grado de satisfacción del alumno | | | | | |



#### B. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

| INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Eficacia en la utilización de los programas informáticos en la gestión del centro | | | | | |
| Grado de comunicación a través de las TIC entre el profesorado | | | | | |
| Formación del profesorado recibida en el centro | | | | | |
| Grado de colaboración del profesorado en tareas digitales | | | | | |
| Nivel de coordinación en el desarrollo de actividades TIC | | | | | |
| Grado de participación del profesorado en las plataformas del centro | | | | | |
| Idoneidad de la organización de los tiempos para el uso de los medios informáticos | | | | | |

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Nivel de apoyo del profesorado para el desarrollo de las TIC | | | | | |
| Grado de participación de las familias | | | | | |
| Facilitación de recursos informáticos al profesorado | | | | | |
| Eficacia en la comunicación con las familias | | | | | |

### C. DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

| INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|
| Grado de difusión de la información del centro | | | | | |
| Estado de los materiales y equipos informáticos | | | | | |
| Reparación de los equipos informáticos | | | | | |
| Retirada de los equipos anticuados | | | | | |
| Actualización de la Página Web, Aula Digital y Blogs del centro | | | | | |
| Participación en actividades relacionadas con la seguridad y la confianza digital | | | | | |
| Puesta en práctica de las medidas de protección de datos | | | | | |
| Grado de renovación de los equipos y de los programas | | | | | |



### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En la actualidad, vivimos en una época donde las nuevas tecnologías han adquirido mucho peso en diferentes contextos, social, político, económico...y como no, educativo. La comunidad educativa debe dar respuesta a la necesidad de formar y formarse en competencia digital, aprovechando las ventajas que nos ofrecen e informando de los peligros que también conllevan.

Este Plan TIC pretende servir como guía de actuación para el mejor aprovechamiento de los recursos de que disponemos, de instrumento motivador y de compromiso para la comunidad educativa

Partiendo de lo que hemos expuesto anteriormente y fijando como fin último de nuestro Plan TIC la integración de las TIC en la gestión y procesos de enseñanza y aprendizaje en el centro, debemos reflexionar y mejorar en los siguientes aspectos:

1. Coordinación de los docentes en el desarrollo de la competencia digital.
2. Integrar las TIC como una herramienta diaria del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula.
3. Mejorar los equipamientos tecnológicos del centro.
4. Mejorar aspectos formativos en las TIC de los docentes del centro.
5. Generalización del uso de las TIC en la comunicación de los miembros de la comunidad educativa.

# ANEXOS

Anexo I. **REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC**

Anexo II. **EVIDENCIAS**

Anexo III. **CARTEL NORMATIVA SEGURIDAD INFORMÁTICA.**



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

**Anexo I**

**REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC**

| FECHA Y NOMBRE | DESCRIPCIÓN INCIDENCIA |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

## Anexo II
## EVIDENCIAS

Trabajo con panel interactivo en aplicaciones que nos proporciona el portal Educacyl.

Participación en Jornada de Internet Seguro.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

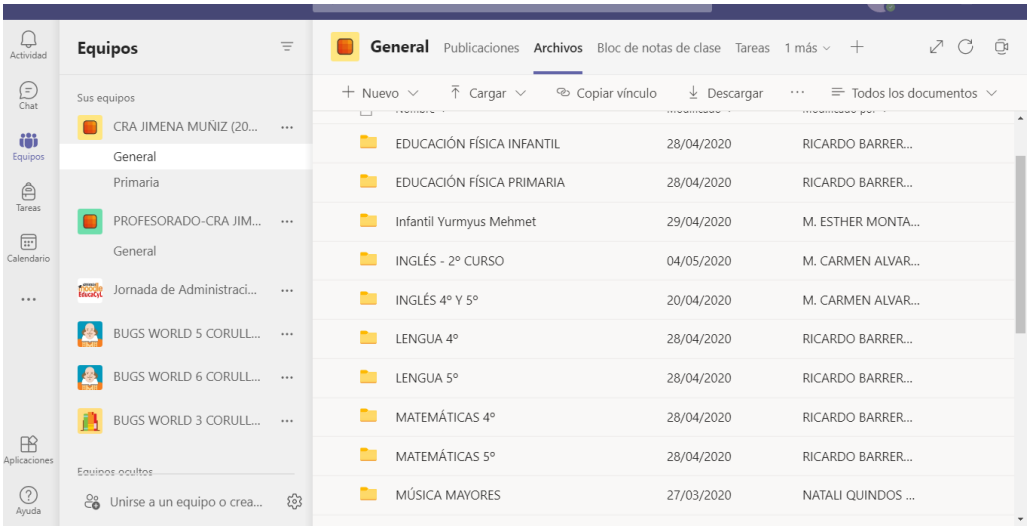


Organización de archivos en Teams por áreas y grupos.

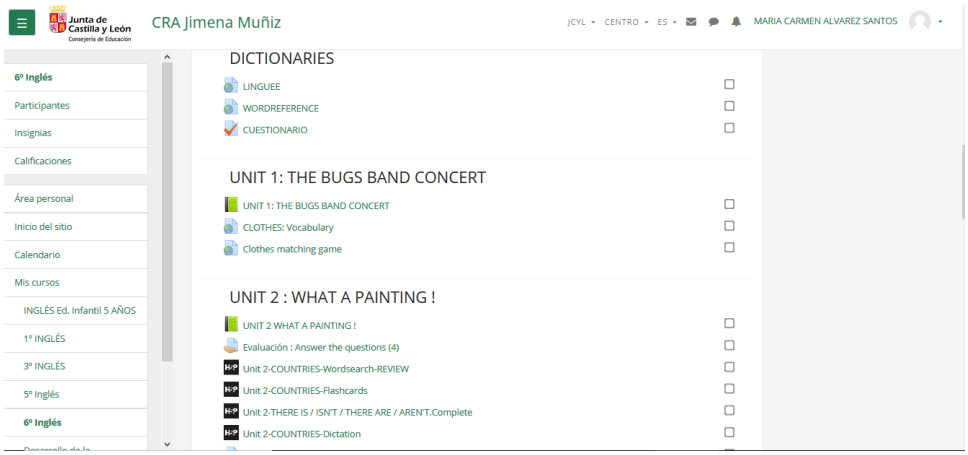


Organización área de inglés en Aula Virtual.

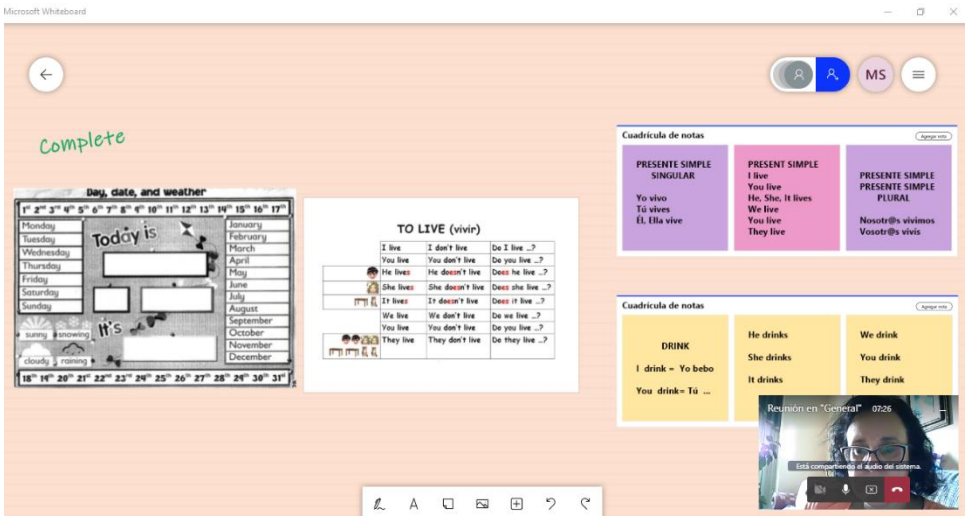


Sesión pizarra compartida.

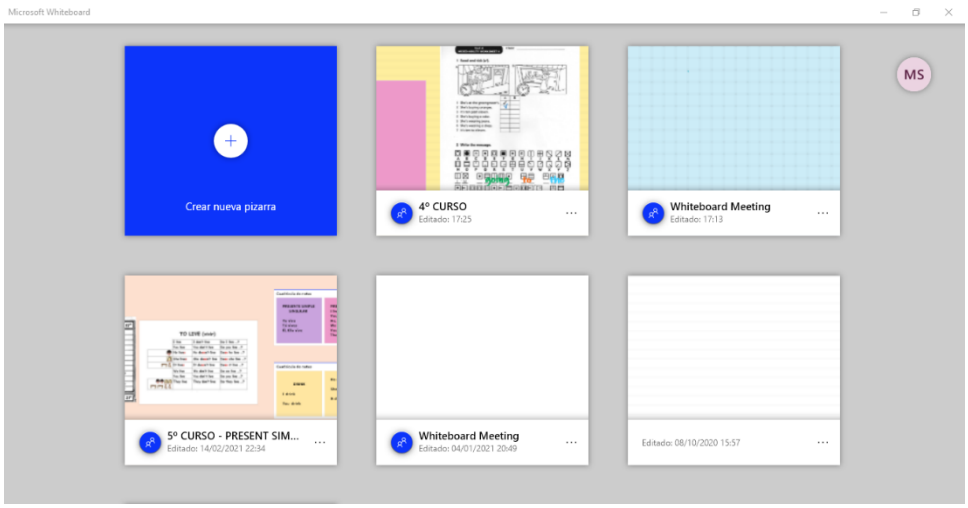


Actividades Whiteboard



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Trabajos cooperativos con presentación en Canva y PowerPoint.



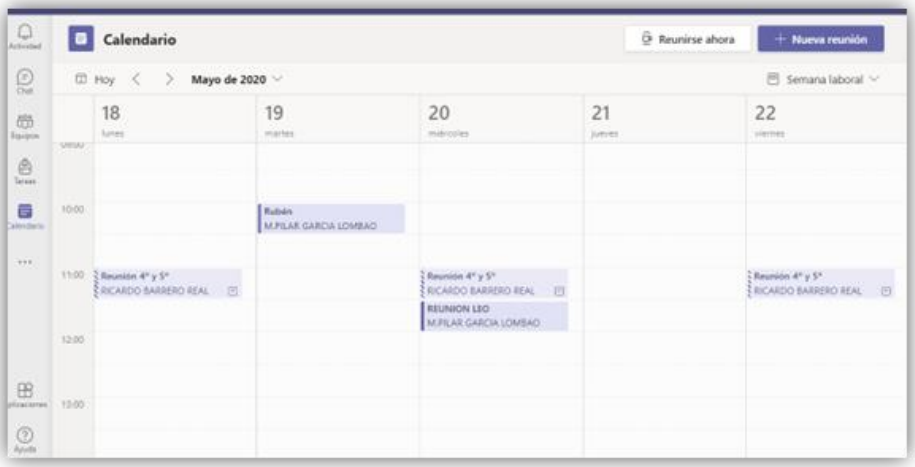


TEAMS: calendario de reuniones

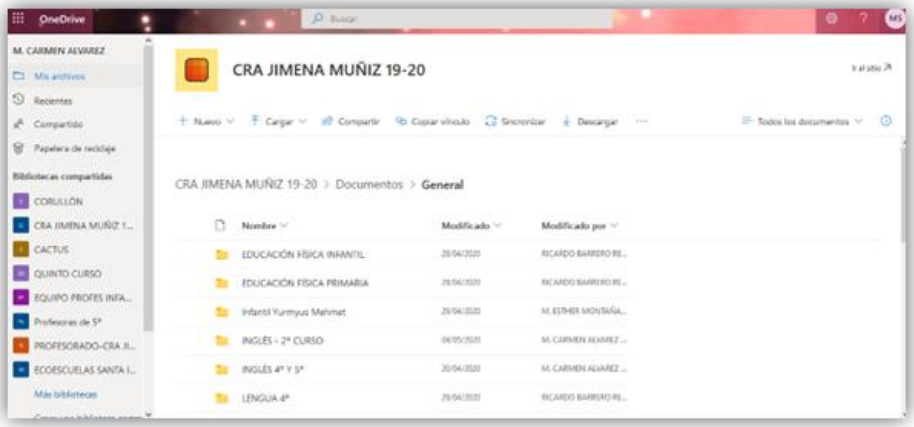


ONEDRIVE: subida de materiales para alumnos y profesores curso 19/20

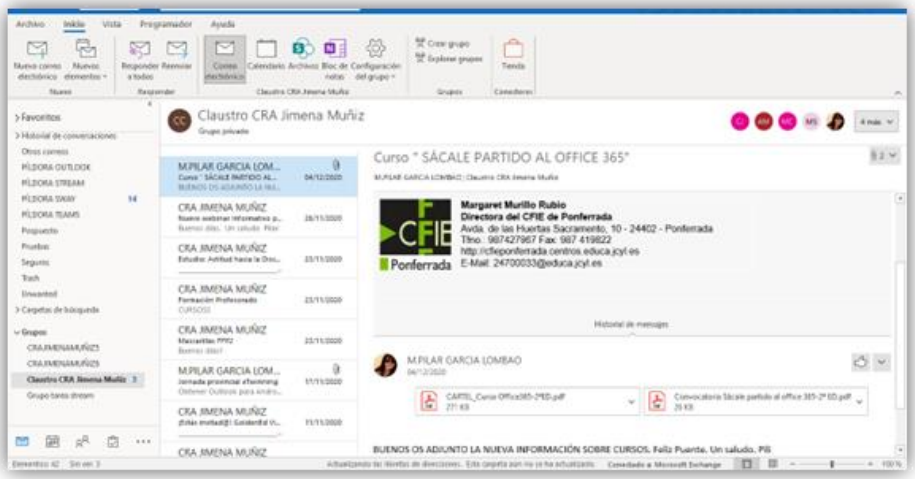


OUTLOOK: Grupos de correo electrónico



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

**Anexo III**

Cartel normas de seguridad informática.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU